

SESIÓN DE 31 DE OCTUBRE DE 2023

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

FECHA: 31 DE OCTUBRE DE 2023

ASISTENCIA: Presidida por el Sr. Raúl Letelier Wartenberg, en su calidad de Presidente, con la asistencia de los Consejeros Sr. Carlos Mackenney Urzúa, Sra. Ana María Hübner Guzmán, Sr. Jaime Varela Aguirre, Sr. Daniel Martorell Correa, Sr. Juan Peribonio Poduje, Sr. Sebastián Soto Velasco, Sr. Alberto Espina Otero, Sra. Mariana Valenzuela Cruz y Sra. Ruth Israel López.

No asistieron Sra. Paulina Veloso Valenzuela y el Sr. Rodrigo Quintana Meléndez, quienes hacen uso de permiso administrativo.

ACUERDO Y FUNDAMENTOS

No intervenir en la causa ?C/Quienes resulten responsables (Víctima: Daniela Saray Muñoz Ripoll)?, RIT N° O-12.649-2019 del Juzgado de Garantía de San Bernardo, sobre apremios ilegítimos.

Por estimar que los hechos descritos y los antecedentes existentes en la carpeta investigativa no son de la entidad suficiente para justificar intervenir en ella.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Fisco de Chile con Universidad Bernardo O'Higgins?, Rol N° 1.852-2023 del Vigésimo Octavo Juzgado Civil de Santiago, sobre cobro de pesos, en los siguientes términos: a) La demandada pagará al Fisco la suma de \$ 8.674.310, que corresponde al capital nominal y el 45% de los reajustes, al contado, al momento de suscribir el respectivo escrito de transacción; b) El Fisco renunciará al saldo de los reajustes devengados, y el total de los intereses; c) Cada parte pagará sus costas.

En atención a que la propuesta equivale al 71,68% del total adeudado por la casa de estudios, lo que se ajusta a los criterios acordados en otras transacciones sobre la misma materia.

Aprobar la propuesta planteada en la causa ?Ingeniería y Construcciones Santa Fe S.A. con Fisco-CDE?, Rol N° 732-2022 del Segundo Juzgado de Letras de Talca, sobre indemnización de perjuicios por incumplimiento de contrato, en los siguientes términos: a) El Fisco pagará a la demandante la suma única y total de \$ 164.405.450, mediante el procedimiento del artículo 752 del Código de Procedimiento Civil, siendo de cargo de la actora solicitar al tribunal la remisión del respectivo oficio y efectuar los demás trámites necesarios para obtener su pago; b) La demandante, por su parte, renunciará

al cobro del saldo demandado y de los reajustes e intereses que se hubieren devengado; c) Cada parte pagará sus costas.

En atención a la opinión favorable del Ministerio de Obras Públicas, y por considerar que el acuerdo resulta favorable a los intereses fiscales.

Aprobar la propuesta planteada en la causa ?Ingeniería y Construcciones Santa Fe S.A. con Fisco-CDE?, Rol N° 733-2022 del Segundo Juzgado de Letras de Talca, sobre indemnización de perjuicios por incumplimiento contractual, en los siguientes términos: a) El Fisco pagará a la demandante la suma única y total de \$ 134.858.932, mediante el procedimiento del artículo 752 del Código de Procedimiento Civil, siendo de cargo de la actora solicitar al tribunal la remisión del respectivo oficio y efectuar los demás trámites necesarios para obtener su pago; b) La demandante, por su parte, renunciará al cobro del saldo demandado y de los reajustes e intereses que se hubieren devengado; c) Cada parte pagará sus costas.

En atención a la opinión favorable del Ministerio de Obras Públicas, y por considerar que el acuerdo resulta favorable a los intereses fiscales.

Recomendar al Comité Laboral Medioambiental que, sin considerarse como condición para aceptar las presentes transacciones, de forma previa a materializar los acuerdos referidos precedentemente en las causas ?Ingeniería y Construcciones Santa Fe S.A. con Fisco-CDE?, Roles N°s 732-2022 y 733-2022 del Segundo Juzgado de Letras de Talca, se inste con el liquidador que la empresa Santa Fe, para que concurra al pago de al menos el 15% de los pagos que se acuerden por transacción en diversas causas laborales interpuestas por trabajadores de esa empresa.

En atención a la opinión favorable del Ministerio de Obras Públicas, y por considerar que el acuerdo resulta favorable a los intereses fiscales.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Romanque Gamboa, Pamela con Fisco?, Rol N° 4.538-16 del Segundo Juzgado de Letras en Lo Civil de Antofagasta, en los siguientes términos: a) El Fisco transferirá a la demandante el inmueble fiscal denominado Sitio N° 4 de la manzana E-S, del sector El Huáscar, ubicado en la comuna de Antofagasta; b) La parte demandante renunciará a ejercer acciones judiciales de cualquier naturaleza en contra del Fisco, con ocasión de los hechos que han dado motivo a la presente transacción; c) Cada parte soportará sus costas. El presente acuerdo se materializará previa interposición y notificación de la correspondiente demanda.

En atención a la opinión favorable del Ministerio de Bienes Nacionales, y previa notificación de la demanda.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Lorenzo Segundo Segura Espinoza con Fisco de Chile?, Rol N°

2.176-2021 del Segundo Juzgado Civil de Concepción, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura, en el sentido que se pagará al Sr. Segura la suma única y total de \$ 32.000.000, soportando cada parte sus costas.

Por entender que la propuesta es adecuada en relación con los daños materia de la demanda, y es conveniente respecto de la indemnización establecida por la sentencia de primera instancia.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Luis Armando Morales Martínez con Fisco de Chile?, Rol N° 2.453-2021 del Primer Juzgado Civil de Concepción, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura, en el sentido que se pagará al Sr. Morales la suma única y total de \$ 40.000.000, soportando cada parte sus costas.

Por entender que la propuesta es adecuada en relación con los daños materia de la demanda, y es conveniente respecto de la indemnización establecida por la sentencia de primera instancia.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Ricardo León Cartes Muñoz con Fisco de Chile?, Rol N° 2.511-2021 del Primer Juzgado Civil de Concepción, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura, en el sentido que se pagará al Sr. Cartes la suma única y total de \$ 40.000.000, soportando cada parte sus costas.

Por entender que la propuesta es adecuada en relación con los daños materia de la demanda, y es conveniente respecto de la indemnización establecida por la sentencia de primera instancia.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Rosa Miriam Soto Barra con Fisco de Chile?, Rol N° 3.187-2021 del Primer Juzgado Civil de Concepción, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura, en el sentido que se pagará a la Sra. Soto la suma única y total de \$ 40.000.000, soportando cada parte sus costas.

Por entender que es adecuada en relación con los daños materia de la demanda, y es conveniente respecto de la indemnización establecida por la sentencia de primera instancia.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Héctor Javier Bustos Novoa con Fisco de Chile?, Rol N° 2.732-2021 del Primer Juzgado Civil de Concepción, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura, en el sentido que se pagará al Sr. Bustos la suma única y total de \$ 40.000.000, soportando cada parte sus costas.

Por entender que es adecuada en relación con los daños materia de la demanda, y es conveniente respecto de la indemnización

establecida por la sentencia de primera instancia.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?David Ricardo Manríquez Molina con Fisco de Chile?, Rol N° 4.047-2021 del Tercer Juzgado Civil de Concepción, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura, en el sentido que se pagará al Sr. Manríquez la suma única y total de \$ 24.000.000, soportando cada parte sus costas.

Por entender que es adecuada en relación con los daños materia de la demanda, y es conveniente respecto de la indemnización establecida por la sentencia de primera instancia.

Rechazar la proposición de transacción en la causa ?Carlos Guillermo Pino Arriagada con Fisco de Chile?, Rol N° 5.208-2022 del Segundo Juzgado Civil de Concepción, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura.

Por estimar que la suma propuesta es elevada, atendido el tiempo que se extendió su detención.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Osvaldo Alfredo Semper Concha con Fisco de Chile?, Rol N° 5.084-2022 del Primer Juzgado Civil de Concepción, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura, en el sentido que se pagará al Sr. Semper la suma única y total de \$ 40.000.000, soportando cada parte sus costas.

Por entender que la propuesta es adecuada en relación con los daños materia de la demanda, y es conveniente respecto de la indemnización establecida por la sentencia de primera instancia.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Lucy América Muñoz Giadala con Fisco de Chile?, Rol N° 1.268-2023 del Primer Juzgado Civil de Concepción, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura, en el sentido que se pagará a la Sra. Muñoz la suma única y total de \$ 22.000.000, soportando cada parte sus costas.

Por estimar que se trata de una cifra razonable y en atención al ahorro fiscal que conlleva, considerando el promedio fijado por los tribunales en este tipo de materia, como, asimismo, la desfavorable y sostenida jurisprudencia de la Corte Suprema.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Pineda Tapia, Víctor con Fisco de Chile ? CDE", Rol N° 4.325-2023 del Vigésimo Sexto Juzgado Civil de Santiago, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura, en el sentido que se pagará la suma única y total de \$ 25.000.000, soportando cada parte sus costas.

Por estimar que se trata de una cifra razonable y en atención al ahorro fiscal que conlleva, considerando el promedio fijado por los tribunales en este tipo de materia, como, asimismo, la desfavorable y sostenida jurisprudencia de la Corte Suprema.

No aprobar la proposición de transacción en la causa ?Álvarez Undurraga y Otro con Fisco?, Rol N° 26.007-2019 del Sexto Juzgado Civil de Santiago, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura.

En atención a que el actor no ha sido reconocido por el Informe de la Comisión Valech. En consecuencia, se adopta por unanimidad el siguiente:

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Lastra con Fisco de Chile?, Rol N° 2.628-2023 del Octavo Juzgado Civil de Santiago, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura, en el sentido que se pagará al Sr. Lastra la suma única y total de \$ 25.000.000, soportando cada parte sus costas.

Por estimar que se trata de una cifra razonable y en atención al ahorro fiscal que conlleva, considerando el promedio fijado por los tribunales en este tipo de materia, como, asimismo, la desfavorable y sostenida jurisprudencia de la Corte Suprema.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Gutiérrez Silva, Rosa con Fisco de Chile?, Rol N° 5.288-2021 del Décimo Juzgado Civil de Santiago sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura, en el sentido que se pagará a la Sra. Gutiérrez la suma única y total de \$ 50.000.000, soportando cada parte sus costas.

Por entender que la propuesta es adecuada en relación con los daños materia de la demanda, y es conveniente respecto de la indemnización establecida por la sentencia de primera instancia.

No aprobar la proposición de transacción en la causa ?Vargas Calderón con Fisco de Chile?, Rol N° 22.912-2019 del Décimo Noveno Juzgado Civil de Santiago, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura.

Por no aprobar la propuesta de transacción, por estimar elevada la proposición de transacción.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Del Canto Ramírez, Mariano y Otros con Fisco de Chile?, Rol N° 8.644-2021 del Cuarto Juzgado Civil de Santiago, sobre indemnización de perjuicios por desaparición forzada, en el sentido

que se pagará las sumas únicas y totales de \$ 20.000.000 a cada uno de los actores, Sres. Mariano, José y Guizen Del Canto Ramírez, totalizando \$ 60.000.000. Cada parte soportará sus costas.

Por estimar que se trata de una cifra razonable y en atención al ahorro fiscal que conlleva, considerando el promedio fijado por los tribunales en este tipo de materia, como, asimismo, la desfavorable y sostenida jurisprudencia de la Corte Suprema.

No aprobar la proposición de transacción en la causa ?INSICO S.A con Consejo de Defensa del Estado?, Rol N° 3.364-2019 del Primer Juzgado Civil de Rancagua, sobre indemnización de perjuicios.

Por estimar improcedente la acción intentada.

No aprobar la propuesta planteada en la causa ?Inmobiliaria Power Center Limitada con Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Los Lagos y Otro?, Rol N° 10.398-2023 del Vigésimo Quinto Juzgado Civil de Santiago, sobre nulidad de derecho público.

En atención a la opinión negativa expuesta por el Ministerio de Vivienda.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Retamales Donoso, Ernesto Alejandro con Fisco de Chile?, RIT N° O-380-2020 del Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso, sobre nulidad de despido, en el sentido que se pagará al actor la suma única y total de \$ 13.387.905, soportando cada parte sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a los conceptos demandados y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Saavedra Peña, José con Fisco de Chile?, RIT N° O-7.605-2021 del Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, sobre nulidad de despido, en el sentido que se pagará al actor la suma única y total de \$ 35.000.000, soportando cada parte sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a la sentencia del tribunal laboral y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Baack Blumberg, Reiner con Fisco de Chile?, RIT N° O-1.420-2023 del Primer Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, sobre nulidad de despido, en el sentido que se pagará al actor la suma única y total de \$ 11.458.800, soportando cada parte sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a los conceptos demandados y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Feliz Urbaez, Elvis y Otro con Fisco de Chile y Otro?, RIT N° M-1.706-2023 del Primer Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, sobre despido injustificado, en el sentido que se pagará a los actores, don Elviz Feliz Urbaez y doña Nerca Pérez Ramírez, las sumas únicas y totales de \$ 1.191.500 a cada uno, totalizando \$ 2.383.000. Cada parte soportará sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a las sumas demandadas y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Jennifer Mora Machuca con Fisco de Chile (SEREMI de Salud)?, RIT N° O-244-2023 del Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción, sobre despido injustificado, en el sentido que se pagará a la actora la suma única y total de \$ 2.900.000, soportando cada parte sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a las sumas demandadas y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Javiera Constanza Garcés Arriagada con Fisco de Chile (SEREMI de Salud Región del Biobío)?, RIT N° O-328-2023 del Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción, sobre cobro de prestaciones varias, en el sentido que se pagará a la actora la suma única y total de \$ 4.634.230, soportando cada parte sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a las sumas demandadas y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Matías Chávez Cornejo con Fisco de Chile?, RIT N° T-290-2022 del Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique, sobre tutela de derechos constitucionales, en el sentido que se pagará al actor la suma única y total de \$ 5.000.000, soportando cada parte sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a las sumas demandadas y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Velásquez Vidal, Yasna Nicole con Fisco de Chile?, RIT N° T-139-2021 del Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt, sobre tutela de derechos constitucionales, en el sentido que se pagará a la actora la suma única y total de \$ 8.995.327, soportando cada parte sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a las sumas demandadas y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Moisés Elías Pérez Cárdenas con Subsecretaría de Salud?, RIT N° T-461-2022 del Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción, sobre tutela de derechos constitucionales, en el sentido que se pagará al actor la suma única y total de \$ 7.471.923, soportando cada parte sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a las sumas demandadas y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

No aprobar la propuesta en la causa ?Morán con Instituto Antártico Chileno?, RIT N° T-19-2023 del Juzgado de Letras del Trabajo de Punta Arenas, sobre tutela de derechos constitucionales.

Por estimar que la contratación se ciñó a lo establecido en el artículo 11 del Estatuto Administrativo.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Zárate Paredes, Bastián y Otro con Fisco de Chile?, RIT N° O-4.115-2023 del Primer Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, sobre despido injustificado, en el sentido que se pagará las sumas únicas y totales de \$ 2.615.400 a don Bastián Zárate Paredes y de \$ 2.447.700 a don Fabián Rebolledo Herrera, soportando cada parte sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a los conceptos demandados y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Romero Vallejos, Juan con Fisco de Chile?, RIT N° O-4.120-2023 del Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, sobre despido injustificado, en el sentido que se pagará al actor la suma única y total de \$ 2.513.100, soportando cada parte sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a los conceptos demandados y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

No aprobar la proposición de transacción en la causa ?Muñoz Yañez, Hugo con Subsecretaría de Prevención del Delito?, RIT N° T-968-2022 del Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, sobre tutela de derechos constitucionales.

Por estimar que las labores del actor, que se desempeñaron por un corto tiempo, se enmarcan en la autorización del artículo 11 del Estatuto Administrativo. Además, se estima que no existen indicios de las vulneraciones materia de la demanda de tutela.

Consejo de Defensa del Estado